

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "ALTVET ALTERNATIVAS - VETERINARIAS S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de mayo del año 2019, a las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Interoceánica Km. 10 ½, en el Centro Ejecutivo Espacia, Oficina 208, se reúnen los Accionistas de la Compañía ALTVET ALTERNATIVAS - VETERINARIAS S.A., en adelante "la Compañía" de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>Accionista</b>	<b>Forma de Comparecencia</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado US \$</b>	<b>Acciones</b>	<b>Porcentaje de participación</b>
Francisco Arboleda Batallas	Por sus propios y personales derechos	USD\$ 6,680.00	6,680	10.00%
Richard Mancheno Guacapina	Por sus propios y personales derechos	USD\$ 6,680.00	6,680	10.00%
Rodrigo Barahona Espinel	Por sus propios y personales derechos	USD\$ 39,412.00	39,412	59.00%
Jobarni Ecuador Invest Holding S.A.	Debidamente representada por Nicole Barahona	USD\$ 10,020.00	10,020	15.00%
Diego Calisto Arteta	Por sus propios y personales derechos	USD\$ 4,008.00	4,008	6.00%
<b>TOTAL</b>		<b>USD\$ 66,800.00</b>	<b>66,800</b>	<b>100.00%</b>

Actúa en calidad de Presidente el señor José Barahona Espinel, y como Secretario el señor Rodrigo Barahona Espinel.

El Presidente ordena que por secretaria se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social. Por encontrarse presente la totalidad de los Accionistas de la Compañía, éstos resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, cual es:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2018.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2018.
- 3) Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores externos de la Compañía respecto del ejercicio económico 2018.
- 4) Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de resultados integrales y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 5) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
- 6) Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019.
- 7) Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos, para el ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

**1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2018**

El Presidente de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, el informe del Gerente General de la Compañía está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, solicita que por secretaría se de lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los Accionistas solicitan que sea aprobado por los asistentes.

El Presidente de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar la gestión y el informe de Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2018".

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente sobre la moción propuesta. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Los Accionistas apoyan la moción y con el 100% de votos a favor, la propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente solicita se de lectura al segundo punto del orden del día.

**2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2018.**

El Presidente de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, el informe del Comisario Principal de la Compañía está a disposición de los Accionistas, se da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los Accionistas solicitan que sea aprobado por los asistentes.

El Presidente de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar el informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2018".

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente por la moción propuesta. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Los Accionistas apoyan la moción y con el 100% de votos a favor, la propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente solicita se de lectura al tercer punto del orden del día.

### **3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores externos de la Compañía respecto del ejercicio económico 2018.**

El Presidente de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, el informe de los auditores independientes de la Compañía está a disposición de los Accionistas, se da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los Accionistas solicitan que sea aprobado por los asistentes.

El Presidente de la Junta propone la siguiente moción: “Declarar conocido el informe de los auditores independientes, Servicesmaas Ecuador Cia Ltda., por el ejercicio económico 2018 y aprobarlo sin ninguna observación”.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente por la moción propuesta. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Los Accionistas apoyan la moción y con el 100% de votos a favor, la propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente solicita se de lectura al cuarto punto del orden del día.

**4. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultados integrales y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Presidente interviene para pedir a los asistentes la revisión del Balance General y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados Integrales y sus anexos de la Compañía por el ejercicio económico 2018".

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente por la moción propuesta.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Los Accionistas apoyan la moción y con el 100% de votos a favor, la propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente solicita se de lectura al quinto punto del orden del día.

**5. Conocer y resolver respecto al destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2018**

El Presidente informa a los Accionistas, que de conformidad al ejercicio económico 2018, la Compañía refleja una utilidad neta, de US \$61,884.71; por lo cual propone: *“No realizar reparto de dividendos a los accionistas, apropiar el valor de US\$6,188.47 para la reserva legal y destinar la diferencia, es decir el valor de US\$55,696.24 a la cuenta de Reserva Facultativa”*

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente por la moción propuesta. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Una vez los accionistas han ejercido su derecho al voto, con el 100% de votos a favor, la propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente solicita se de lectura al sexto punto del orden del día.

**6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019.**

El Presidente de la Junta informa a los Accionistas, que de conformidad a la Ley y al Estatuto de la Compañía, es necesario designar a un Comisario Principal y Suplente para que ejerzan las funciones de control de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

El Presidente mociona *“Designar a Edwin Pérez, y a la Sra. Myriam Oñate como Comisario Principal y Suplente respectivamente, para el ejercicio económico 2019 y autorizar a la administración la negociación de sus honorarios”*.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente por la moción propuesta. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta

Los Accionistas apoyan la moción y con el 100% de votos a favor, la propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente de la Junta se de lectura al séptimo y último punto del orden del día.

**7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores externos de la compañía, para el ejercicio económico 2019.**

El Presidente de la Junta informa a los Accionistas, que de conformidad a la Ley y al Estatuto de la Compañía, es necesario designar Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

El Presidente manifiesta que de acuerdo con la recomendación del Directorio se sugiere: "Designar a la firma auditora Servicesmaas Ecuador Cia Ltda, y autorizar a la administración para que negocie sus honorarios"

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente por la moción propuesta.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta

Los Accionistas apoyan la moción y con el 100% de votos a favor, la propuesta se considera APROBADA.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de veinte y cinco (25) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes. Siendo las 13h00, se concluye la Junta.



José Barahona Espinel  
Presidente

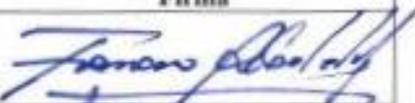
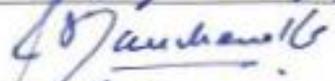
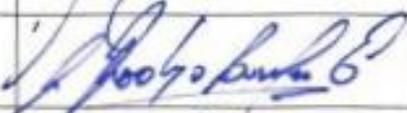


Rodrigo Barahona E  
Secretario

# ALTVET ALTERNATIVAS–VETERINARIAS S. A.

## Junta General de Accionistas de ALTVET ALTERNATIVAS – VETERINARIAS S. A.

FECHA: 21 de Mayo del 2019

Accionista	Participación	Firma
Francisco Arboleda Batallas	10%	
Richard Mancheno Guacapina	10%	
Rodrigo Barahona Espinel	59%	
Jobarni Ecuador Invest Holding S.A.	15%	
Diego Calisto Arteta	6%	